

SUSCRIPCIONES
 Almería, un mes. . . 1 pta.
 Provincias, trimestre. . . 3'50
 Extranjero, un año 20
PAGO ANTICIPADO

El Radical

ANUNCIOS
 Pidanse tarifas en la Administración.
 OFICINAS Y TALLERES,
 Magistral Domínguez, 31.

Director, Rodolfo Viñas

Diario republicano

Administrador, F. Ferré

ANO L. Número suelto, 5 céntimos ALMERIA 15 DE OCTUBRE DE 1916 25 ejemplares, 75 céntimos NUM. 97

Lo del alumbrado

La Liga de Defensa, en pleno, conferencia anteayer extensamente con el señor Gobernador civil de la provincia sobre la solución del conflicto del alumbrado.

El Presidente de la Liga, señor Iribarne pronunció un discurso breve, pero concreto y enérgico, en donde quedó expresado el criterio de la Liga, que no es otro, que el de apelar a todos los medios que concede la ley a los ciudadanos para protestar de los atropellos de Lebon y Compañía.

El discurso, quedó concretado en estas tres partes:

1.ª Protestar de que Lebon y Compañía, abrogándose una personalidad que no tiene, y procediendo con una falta de respeto al público y al Ayuntamiento, incañificable, haga constar en los recibos de Septiembre que cobrará el aumento de precio, cuando se fallen a su favor los recursos pendientes.

En primer lugar, el señor Iribarne, recogió este hecho, como una amenaza o coacción al vecindario, puesto que Lebon y Compañía da como seguro que los recursos se han de fallar a su favor, para que le sea más fácil cobrar el aumento, cosa que vienen intentando los cobradores apesar de la circular; y en segundo lugar, esa propia seguridad en el éxito, y la persistencia en los propósitos parece indicar, que Lebon y Compañía, cuentan con aquellas entidades y corporaciones que han de fallar el pleito.

El señor Iribarne, pide concretamente que en el plazo de quince días se resuelva el recurso en favor del excelentísimo Ayuntamiento, pues de lo contrario, la Liga, organizará un monstruoso mitin, y una manifestación pública.

2.ª Rogar al señor Gobernador que intervenga cerca de la Compañía de Lebon, para que reciba el importe de las mensualidades devengadas por sus abonados pues de lo contrario la Liga de Defensa se verá obligada a hacer los depósitos en nombre y representación del vecindario en el Juzgado municipal.

3.ª Que se resuelva inmediatamente la instancia elevada al señor Ministro del Ramo por la Liga de Defensa pidiendo que la lámpara tipo para la aplicación de la tarifa de sus concesiones sean las de filamento de carbón.

El señor Gobernador, pronunció un breve discurso, contestando a las manifestaciones del Presidente de la Liga.

Dijo concretamente, que mientras persista la cláusula 29 del contrato, el no podía fallar ninguna cuestión que afectara al alumbrado en contra del Excmo. Ayuntamiento.

Solamente podrá suspender la efectividad de esa cláusula la Superioridad, y es por tanto prematuro ocuparnos de esta cuestión.

Ofració a la Liga de Defensa buscar términos de concordia, y anunció que el recurso de Lebon y Compañía que ha estado sin resolver durante unos cuantos años presenta hoy mismo de la Comisión Provincial, solicitando una prórroga de días, para dar tiempo a que el recurso siguiera sus trámites, a lo que accedió la Liga.

Finalmente indicó como medio de llegar a un acuerdo, que se celebrarán una o varias conferencias con el representante de la empresa, acordándose así.

La Liga pues, recomienda al vecindario que persista en su actitud digna, ofreciendo llegar a los mayores sacrificios para que triunfe la razón y la justicia.

LETRAS DE ORO

No sólo los reyes desde sus tronos, los cardenales desde sus palacios, los jueces a la sombra de la guillotina y los capitanes desde sus caballos de guerra conmoviéronse profundamente, si no también aquellos que tenían algún interés por lo que iba a desaparecer; aquellos que cultivaban en su beneficio una ficción social y tenían en arrendamiento o alquilada por un abuso; aquel que era guardador de una mentira, encubridor de una preocupación o arrendador de una superstición; aquel que explotaba, prestaba usurariamente, abrumaba o mentía; aquel que vendía con falsas pesas; el que alteraba una balanza; el que falsificaba la Biblia; tanto el mal mercader como el mal sacerdote; lo mismo los que manejaban las cifras, que los que convertían las monedas en milagros; en fin, todos, desde el banquero judío que se fingía católico, hasta el obispo que se convertía en judío, todos los hombres, en fin, del pasado, bajaron la cabeza los unos hacia los otros y temblaron. Por eso resolvieron llenar aquella foz que estaba abierta, y a la que habrían ido a parar todas las ficciones (lo que constituía su tesoro), y que pesaba sobre el hombre ya tantos siglos; por eso decidieron amuralarla, rellenarla con piedras y rocas, levantar sobre su amontonamiento un patíbulo, y colgar en ese patíbulo, silenciosamente y con crueldad, a la gran culpable, a la Verdad; por eso decidieron acabar de una vez en todas partes con el espíritu de libertad y de emancipación, y anonadar y comprimir para siempre la fuerza ascendente de la humanidad.

La empresa era ardua, y en lo que consistía ya lo hemos explicado más de una vez en todas partes.

Deshacer el trabajo de veinte generaciones, matar en el siglo XIX, cogiéndolos por la garganta, tres siglos consecutivos, el XVI, el XVII y el XVIII, o sea a Lutero, Descartes y Voltaire, encarnaciones, respectivamente, del examen religioso, del examen filosófico y del examen universal; aplastar en toda Europa esa inmensa vegetación del libre pensamiento, robusto roble en algunas partes, tallo sutil de hierba en otras; hermanar el knout y el hisopo; extender más la España en el Mediodía y más la Rusia en el Norte; resucitar en cuanto se pueda la Inquisición y sofocar en lo posible la inteligencia; idionizar la juventud, o en otros términos, entorpecer el porvenir; hacer asisir al mundo al auto de fe de las ideas; derribar las tribunas, suprimir el periódico, el anuncio, el libro, la palabra, la voz, el murmullo, el soplo; establecer el silencio; perseguir el pensamiento, ya en la caja de imprenta, ya en el componedor, ya en el carácter de plomo, en el cisé, en la litografía, en el cuadro, en el teatro, en el estrado, en la boca del actor, en el cuaderno del maestro de escuela y en el vendedor de periódicos ambulante; dar a cada uno por fe, por ley, por objeto y por Dios el interés material; decir al pueblo: come, pero no pienses; quitar del hombre el cerebro para colocárselo en el estómago, contener la iniciativa individual, la vida local, el impulso nacional, todos los grandes motores, en fin, que arrastran al hombre hacia el derecho; arrancar ese yo de las naciones que se llama patria; deshacer la nacionalidad entre los pueblos divididos y desmembrados; las Constituciones en los Estados constitucionales, la república en Francia, la libertad en todas partes; en suma, cegar esa anchurosa profundidad que se llama progreso, tal fué el plan vasto, enorme, europeo, que nadie concibió, porque ninguno de aquellos hombres del viejo mundo tenía talento para ello.

VICTOR HUO

Comisión Provincial

Ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Monterreal y asistencia de los señores vocales Toro y Bueso.

Aprobóse el acta de la sesión anterior y se discutieron los asuntos siguientes:

Dióse cuenta de un oficio del Presidente del Tribunal de lo contencioso administrativo, pidiendo el expediente que se tramitó contra don Francisco García Peinado, sobre la cuota que se le asignó por el concepto de inquilinato, acordándose remitirlo.

Se confirmó la imposición de varias multas impuestas a la Compañía de los Caminos de Hierros del Sur de España, por retrasos de sus trenes.

Aprobáronse los precios medios del presente mes del ejército y de la Guardia civil.

Dióse cuenta de varios escritos de algunos vecinos de doña María, Abta y Santa Cruz contra la validez de las elecciones verificadas en sus respectivos términos acordándose pedir al Gobernador civil la fecha en que estos escritos se presentaran.

Se acordó que pase a informe de la contaduría un escrito presentado por don Pedro Almansa pidiendo la liquidación del tiempo que fué abastecedor de los establecimientos benéficos.

Se aprobaron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

Lecciones del parlamento

Los aplausos de la mayoría

Hace pocas tardes, en el Congreso, al término de una sesión pronunciáronse unas palabras reveladoras. Estaba discutiéndose un proyecto presentado por el ministro de Hacienda, que hacía referencia a las exenciones tributarias señaladas en el impuesto de inquilinato. Hubieron de hacerse repetidas alusiones, con motivo del debate que suscitó el proyecto, a la supresión o sustitución de los Consumos. Y en una de ellas, el ministro de Hacienda de este Gobierno liberal se sirvió decir que «él no era partidario convencido de la supresión.» Estas son las palabras reveladoras.

Pero aún hubo inmediatamente de estas palabras, algo más revelador. Fué la actitud de la mayoría. ¿Creéis que protestó airada contra tales palabras? ¿Creéis que alguno de sus individuos, recorriendo a Canalejas, se levantó para requerir al ministro? ¿Creéis que, por lo menos, pugnando entre el disgusto que tales palabras debió producirle y el recuerdo a la disciplina del partido, subrayó con un silencio de repulsa la heterodoxa declaración? Nada de esto. La mayoría liberal, al oír que el ministro liberal se producía contra una reforma liberal, prorrumpió en estrepitosos aplausos. Y por el rostro radiante de los que aplaudían y por el fervor y el clamor de los aplausos, se evidenció que no eran aplausos de cumplido, sino aplausos que desahogaban el alma.

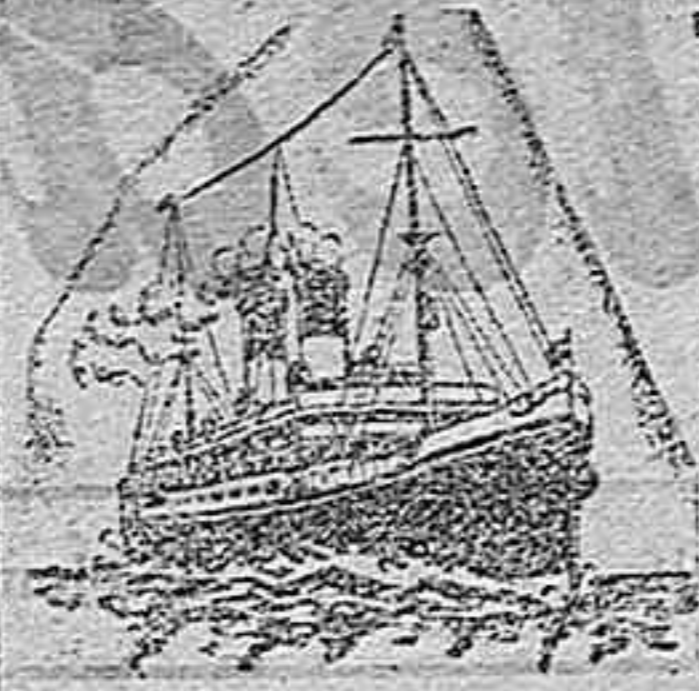
Que desahogaban el alma, sí. Es a mayoría, con la excepción de contadas personas, es tan conservadora como la minoría maurista. Casi todos los diputados llegan al Congreso por los mismos caminos que llegan casi todos los diputados conservadores: el favor oficial y el dinero. No responden a un estado de opinión. No tienen una ideolo-

gía nueva. No sienten inquietudes distintas a las de los conservadores. Es una mayoría de etiqueta liberal y de esencia conservadora. ¿Comprenderá su martirio cuando había de poner buena cara al proyecto de impuesto sobre los beneficios extraordinarios? ¿Adivináis su tortura cuando hubo de dar su asentimiento a un proyecto de reforma del Banco de España, a otro proyecto de variación en la tributación territorial, a otro proyecto de suspensión de exenciones en el impuesto de inquilinato? ¿Os dais cuenta ahora del desahogo de su alma cuando pudo manifestarse declaradamente contra una reforma liberal? Ha sido el gozo de esta mayoría liberal al concitarse contra una ley liberal solo comparable al gozo que sintieron los varones que hacían reiteradas declaraciones de justicia el día que pudieron sublevarse contra Aristides el Justo.

Los aplausos fervorosos al dictorio contra la reforma liberal contrastan con los aplausos tibios otorgados al mismo ministro cuando éste hizo una declaración liberal. Veréis. Discutíase el mismo proyecto de reforma del impuesto de inquilinato. En la reforma se hacía una exención del tributo en favor de los templos, de las cosas dedicadas al culto. ¿Era aceptada por todos esta exención? No. Los integristas y carlistas presentaron una enmienda pidiendo que las casas dedicadas al culto católico quedaran libres de pago, pero que no se eximieran de él las casas que en España pudieran consagrarse al culto de otras religiones. ¿En qué se fundaban? En que «es irracional conceder idénticos derechos a la verdad y al error, al bien y al mal». En que «es inmoral otorgar a templos de cultos falsos idénticos derechos que a los de culto verdadero». En que «declarando el Estado español, en su artículo 11 de la Constitución, que su religión es la católica, puede tolerar las otras religiones, pero no debe protegerlas ni apoyarlas». En que «el artículo 1.º del Concordato es terminante, determinando la existencia legal de una sola religión; la religión católica». ¿Aceptaron estos fundamentos las izquierdas? No. Extrañaron que estos problemas, resueltos en todos los países, pudieran aún plantearse en España. Adujeron textos legales que evidenciaron la paridad de derechos entre todas las religiones. Interpretaron el artículo 11 de la Constitución en el único sentido que puede tener: en el de tolerar, sin privilegios, la convivencia de todos los cultos. Se pronunciaron, finalmente, contra la enmienda carlista, manifestando que «la igualdad ante el impuesto por motivo de ideas, dentro del régimen de ciudadanía española, es un principio de derecho de gentes». Estas últimas palabras las pronunció el ministro de Hacienda. Constituyen ellas la declaración liberal.

¿Fueron aplaudidas por la mayoría con la misma fe que lo fueron aquellas otras palabras que hacían referencia a los consumos? No. Los aplausos no fueron fervorosos, sino de cumplido; no fueron de asentimiento, sino de compromiso; no llegaron henchidos de entusiasmo; sino que vinieron movidos por la disciplina. Con ellos no se desentumecía el alma, sino que quedaba sumida en un nuevo y doloroso ahogo. Las potencias del alma de la mayoría acataban las afirmaciones de los carlistas, asentían a las declaraciones de los conservadores, rendíanse ante el voto de los mauristas. Los instintos saltaban por encima de las ideas. Las esencias estaban a punto de acabar con las etiquetas.

«El impulso de Lloyd George—escribió en cierta ocasión Bernard Shaw—está en la decisión de los hombres que le acompañan.» Los hombres que acom-



VAPORES FRUTEROS

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para New-York directo

Un magnífico vapor de pasaje, acreditado en este puerto, llegará el lunes, 16 del corriente, saliendo directo para New York
Para más informes, a sus consignatarios,

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—ALMERIA

pañan al ministro de Hacienda, no serán jamás un impulso. Siendo como son, serán siempre un obstáculo y un freno.

MARCELINO DOMINGO

Todas las guerras de conquista son una gran iniquidad, porque detienen el progreso, y trastornan la justicia. Pero conquistas como la de Marruecos, son, además, un engaño, una farsa trágica, y una gran vergüenza.

Recomendamos

a los aficionados a saborear una buena taza de café, vengan al Suizo. Esta casa sirve excelente café y especiales helados.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Ayer se reunió la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el señor Martínez Rodríguez y asistió el vocal señor Orland.

Dióse lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Aprobáronse todos los asuntos puestos en la orden del día.

Señalóse el día 14 del Noviembre para celebrar la próxima reunión.

SECCIÓN MINERA

Registro

Doña Hortensia Gallego y Cnaves presentó ayer un escrito en el Negociado de Minas del Gobierno civil, solicitando la propiedad de un registro minero irregular de mineral de hierro con el nombre «La Gayota» número 33765 en el término de Cuevas.

Renuncia

Don Andrés Valverde García ha renunciado al registro minero por el solicitado con el título «Duice Nombre de María» núm. 33741 del término de Gégal.

Operaciones facultativas

La Jefatura de Minas ha mandado al Boletín Oficial, una relación de las operaciones facultativas que se verificaron los días 22 al 29 del actual en diferentes términos municipales de esta provincia.

YOST

Es la máquina más perfecta de todas las conocidas, por lo que es la preferida por los mecanógrafos más notables.

SE VENDE A PLAZOS

Más informes:

Paseo del Príncipe, número 11.—ALMERIA.

Los buitres

Las compañías de Ferrocarriles.

Complacencias del Gobierno.

Apatía del comercio.

Se ha señalado como uno de los más graves daños de España el poderío de las grandes compañías explotadoras de servicios públicos. Constituidas dichas empresas por los primates de la política imperante, gozan del más escandaloso favoritismo del Poder, arrancan decisiones del Gobierno, y dejan no sólo descuidados, sino escarnecidos, los intereses del país.

Los consejos de las compañías concesionarias son la lista civil de los ministros y ex ministros del régimen. La desmoralización, el desbarajuste, la audacia, y la ineptitud del artefacto gubernamental que empobrece y deshonra a la Patria, tiene su raíz y su símbolo en la omnipotencia de esas empresas, caídas en las manos pecadoras de los hombres del régimen, que han hecho de ellas una descarada prologación de su influjo político y una segura base de cómodo rendimiento.

Se han escrito violentas imprecaciones contra el sindicato de políticos, logreros y acaparadores que ha entrado a saco en la hacienda del país, hartándose hasta reventar. Se suele hablar y escribir mucho contra esas empresas. Pero las campañas suelen dejarse imprecisas, sin llegar a la entraña, sin citar hechos y cosas y nombres; o bien acostumbran a pararse en mitad del camino, de un modo extravagante que da margen a bien comprensibles recelos.

No responderíamos nosotros a nuestra significación si quisiéramos seguir la cómoda manera de ser de quienes vienen obligados al silencio por respetos mutuos de recíprocos intereses ilícitos. Hemos extendido ante los ojos del pueblo la horrible llaga y el inmundado lozadal marroquí, donde los entorchados juegan y se confunden con las pesetas, y donde caen vidas y desaparecen millones. La pluma admirable de Marcelino Domingo, que raja y que corta como un espadín, ha removido la entraña apestada y sanguinolenta de Marruecos. Pero, a la par de esa campaña, que ha de seguir, porque es el grito del país que muere deshonorado, ha de hablarse también de los

grandes buitres que pisotean el cadáver extendido en el propio suelo de España.

Las Compañías de ferrocarriles serán objeto de nuestro examen; y de entre esas Compañías, la del Norte, por que ha batido el record del desfrenado, se distingue por el continuo atropello al público, el desconcierto de los servicios y por el depotismo de las alturas.

Recientemente la omnipotencia de esa empresa y su desorganización se han puesto de relieve con motivo de las reprensiones de la guerra europea. La Compañía ha obtenido del Gobierno el poder admitir las mercancías sin plazo reglamentario cosa leonina, que desampara al comercio, que perturba a la industria, y que da margen a la empresa para realizar el servicio del modo que mejor conviniese a sus exclusivos intereses.

El proceder de la Compañía, su mecanismo, su desorden, acarrearán tremendos conflictos al comercio, si éste no se pone a la defensiva. No ha sido bastante la grosera conducta que se tiene con el público, el asqueroso servicio de coches, el retraso de trenes, el peligro de los viajeros. Se atreve también la Compañía a huir con descaro los intereses del comercio, de un honrado comercio que descansa en el sudor de quienes lo ejercen.

Pero en este país, nadie protesta ni se exalta. A los que chillan, a quienes les indignan esas cosas, se les llama ilusos o locos. Y la carcoma se va apoderando de todas las energías de la raza...

Locos o ilusos, seguiremos llamando ladrones a quienes roban al amparo de la «Gaceta».

DE HACIENDA

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido pensión mensual de seiscientos pesetas, abonables por esta Tesorería, a don Manuel Barrios Carrión, coronel de artillería.

También le ha sido concedido el retiro con el haber mensual de 38 02 pesetas, al carabiniero José Andujar Viciano.

Doña Manuela Nagrera y doña Catalina Forte han presentado escrito acompañado de los documentos que le son necesarios, solicitando la liquidación de derechos reales.

Doña María de los Angeles Alonso Cijón ha presentado escrito acompañado de otro para el Director general de la Deuda y Clases pasivas, adjuntando documentos que le han sido reclamados, para unirlos al expediente de pensión que tiene solicitada.

Torerías

Lorente, Sandoval y Adolfo Guerra

Los aplaudidos cómicos de Variedades, Lorente y Sandoval y el buen matador de novillos madrileño Adolfo Guerra con el sobresaliente Ginés Asensio, matarán esta tarde dos becerros y cuatro novillos de Peloyo según los anunciado por la Empresa.

La hora de empezar la corrida es las tres y media.

Grandes remesas de sombreros y gorras

se han recibido en las sombrererías de

SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI

Tiendas, 4 y Plaza de Nicolás Salmerón, 3

PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS GARANTIA DE LOS COLORIDOS

Las Maravillas de España

NO PIERDA LA OCASIÓN Y ADQUIERA EN CUALQUIER LIBRERÍA LOS ALBUMS DE

Las Maravillas de España.
CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE MADRID

VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE
COMPRENDE TAMBIÉN VISTAS Y DESCRIPCIÓN DE MURCIA ALICANTE TARRAGONA CASTELLÓN CARTAGENA ALICANTE

álbums publicados en MADRID, BARCELONA, SAN SEBASTIÁN, VALENCIA y la Costa de Levante
PRECIO DE CADA ALBUM 3 pesetas en Madrid, 3,50 pesetas en Provincias.

Avladoras francesas

Los aviadores franceses bombardearon las ciudades de Vouliers y Ardeville.

Parte inglés

El parte Británico dice: En el sur del Acre, hubo grandes luchas de artillería; en los rectores de Guendecourt, Martinpuich y el norte de Couzerfette.

Ataques alemanes

Un destacamento enemigo intentó penetrar en las trincheras del norte de Wulverghen siendo rechazados con grandes bajas.

Dos buques hundidos

Telegrafian de Christiania que el vapor noruego «Birh» ha sido torpedeado en el mar Mediterráneo.

Añaden estos informes que el vapor inglés «Astoria» ha sido hundido.

NOTAS BREVES

Por amenazas.

La benemerita del puesto de Laujar ha detenido en Al oña a los vecinos de este pueblo José y Cristóbal Martínez Fernández por haber amenazado de muerte a su convecino Antonio Corral Garcera.

Dichos sujetos con el atentado correspondiente han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

Una multa.

El G.bernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas al dueño del Pador titulado «La Virgen del Mar», por no dar cuenta en la inspección de vigilancia de las entradas y salidas de los viajeros en su establecimiento.

Vapores fruteros

DE Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



Para Glasgow
El «Diana», cargará el 17 Octubre.
Para Manchester
El «Fabian», cargará el 17 Octubre.
Para Liverpool
El «Juliana», cargará el 17 Octubre.
Para Hull
El «Enterpe», cargará el 18 Octubre.
Para Bristol y Cardiff
El «Segontian», cargará el 19.
Para Londres
El «San Leandro», cargará el 20.
Para New-York
El vapor de pasaje «Italia», cargará el 16.
El «Tambre», cargará el 16.

NOTA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.

Otra: Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.
Para huecos e informes, dirigirse a sus consignatarios.
Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Almería

Se venden DOS MIL Injertos Rupestri

Dará razón, JUAN LOPEZ CANTON JULIAN Alhama

De Política

POR TELÉGRAFO

Madrid 14.

Viajes de propaganda

El jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez, acompañando del señor Zulueta y otros correligionarios, salieron de Sueca. El jefe del reformismo se propone dedicarse principalmente de las cuestiones internacionales.

Reunión de Diputados

En una de las secciones del Congreso reunieronse numerosos diputados para cambiar impresiones sobre el proyecto que el señor Alba presentara sobre las clases pasivas.

Sesión del Senado y Congreso

Las sesiones de ambas cámaras han carecido de interés.

El señor Alvarado nuevo ministro de Gracia y Justicia saludó al Congreso con sentidas frases recordando que hace treinta y tantos años se sienta en un escaño considerando la cámara como la prolongación de su hogar.

PARRALEROS

El vapor «Elysia» ha llevado a Inglaterra 67.545 barriles de uva, por los que hipbeis pagado 9.000 libras esterlinas aproximadamente.
Si vosotros tuviérais buques ¿no serian vuestras las 9.000 libras que os cuesta ese cargameeto?
No veis en esto la urgente necesidad

de asociaros y defender vuestros intereses, en forma de que el transporte no os cueste nada?

E vuestras manos está el remedio. Dentro de poco tiempo podéis ser armador-s, y economizaros los enormes fletes que hoy pagáis. Vuestro futuro podéis transportarlo gratis a los mercados

ESPECTACULOS

Kursaal

Anoche se verificó la inauguración de la temporada en el «Kursaal» (antes teatro Apolo).

Debutaron con buen éxito la bailarina «La Morenita», las coupletistas «Mari-Nieve» y «Adelfina Domedel», la danzarina «Rafaela la Granadina» y la canzonista a transformación Vicenta Vargas.

También hizo su debut otra canzonista que por su indiscutible mérito, merece párafo aparte; «La Mabel». Esta artista obtuvo ruidosos aplausos. Se prepara un sorprendente debut

Convocatoria

Se convoca al gremio de Alpargateros para que concurra hoy domingo a las dos de la tarde al domicilio del Sindicato nombrado por la Hacienda, don José Brotons, Granada 26.

OSIRIS

Enseñanzas gratuitas.

CLASES DE INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN, ITALIANO, MATEMÁTICAS Y MÚSICA

Hasta el día 16 del corriente quedan abiertas en la Secretaría de esta Sociedad Navarro Rodrigo núm. 11 la matrícula para la enseñanza gratuita de las clases indicadas. a cuantas personas de ambos sexos aspiren a poseer conocimientos sólidos en estas materias.

Se rán también dadas gratuitamente clases especiales de música e idiomas para aquellas carreras en que estos conocimientos se exijan.

Para matricularse a las clases de idiomas es condición indispensable ser socio o hijo de socio.

Horario de matrícula de 17 a 23

Lo que cobra

la Casa Real

(siguiente presupuesto para 1917)

	Pesetas
D. Alfonso	7.000.000
D.ª Victoria	450.000
Príncipe de Asturias	500.000
Infante D. Jaime	150.000
Infanta D.ª Beatriz	150.000
Infanta D.ª Isabel	250.000
Infanta D.ª María de la Paz	150.000
Infanta María Eulalia	150.000
Reina D.ª María Cristina	250.000
Total	9.050.000

JOSE BALBOA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
DE LA MATRIZ Y PARTOS
CONDE OFALIA, 22

La guerra europea

POR TELÉGRAFO

Madrid 14

Parte francés

El parte francés dice: Progresamos en el norte del Soumne,

En Lepine de Malarise al sur del Soumne atacaron los alemanes fuertemente las posiciones de Ablaincourt siendo rechazados con grandes pérdidas.

Juventud republicana

Se invita a todos los jóvenes que deseen pertenecer a la Juventud republicana almeriense, a que pasen por nuestra Redacción para inscribirse en las listas, todas las noches, de ocho y medía a doce.

LUIS LOPEZ Y C.^A IMPRESORES

CASTELAR, 2.-ALMERIA

Sobres y cartas comerciales, facturas, memorandos, etc.; random, tarjetas al minuto; etc.; etc.; Modelación e impresos de todas clases.

Se confeccionan toda clase de trabajos para la faena uvera a precios baratísimos

BAZAR DEL LEON

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MADERA CURVADA, CUADROS Y ESPEJOS, LOZA Y CRISTAL, BATERIAS DE COCINA, OBJETOS DE FANTASIA, PERFUMERIA, ETC., ETC. :::

Tiendas, 6. **Ubaldo Abad** Rostrico, 2

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

EMILIO MURCIA Practicante

Especialidad en enfermedades venéreas. Consulta de una a tres. **Araez, 8**

Francisco Criado Sánchez

ARMERO
Casa fundada en 1875
GRANADA, 81



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Ha llegado una pequeña remesa de pólvora FFF Curtis inglesa

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



TURIA y FRANCOLI
DE LA
LÍNEA TINTORÉ

Saldrá de Almería el Jueves 5 Octubre con escalas en y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 4, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 19 de Octubre.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación, para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, 100 pesetas.— Cámara 76. Id. 3.ª Clase 33, Idem id. medio billete para menores de tres a diez años, 20. pesetas.

Para informe más a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C., P. del Principe 75.

Taller de San Antonio

ESPECIALIDAD EN REPARACIONES MECANICAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS
JUAN GOMEZ FERNANDEZ
88, Granada, 88

Se vende un motor de gasolina de dos caballos en inmejorables condiciones

Gran existencia en plantas

En el Jardín del Paseo hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos.

Tubérculos y semillas.

Tierra de brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse. Jardín del Paseo, de Juan Capel Alvarez. Almería.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean y la faja especial elástica para descenso de vientre y fajas para cabaleros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral, fundas de maletas. Efectos de viaje, colchones bastillados.

CAYETANO LEDESMA

Noria, 28

Sellos de Cautchoux

Se envían por correo, certificado, desde 2 pesetas

en adelante.

PEDIR CATÁLOGO

A. Morales Impresor **Córdoba**

Se necesitan representantes en esta localidad

Servicio directo

sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles; llegadas a Almería, los viernes; a Melilla los domingos; a Almería, los miércoles; y a Barcelona los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Escoz, fotógrafo

PLAZA DE CAÑALEJAS 1

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

MIEMBRO DE LAS SOCIEDADES OFTALMOLÓGICAS DE PARÍS E HISPANOAMERICANA

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Nitrato de sosa de Chile

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles, para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con Gran Premio en la Exposición Universal de París de 1900.

Consumo mundial DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante 19.—Madrid.

JUAN CRIADO

ARMERO

Expendiduría de explosivos y efectos de caza

P. Nicolás Salmerón, 4

ALMERIA

José Cordero

Médico.

Horas de consulta, de 1 a

Paseo del Principe

BAR FRUTERO

Café.—Chocolato.—Helados.—Cerveza.

Boulevard, 44.

Tip. EL RADICAL

TORIBIO ALVAREZ

DENTISTA

Plaza de Nicolás Salmerón



Carburo de Calcio

Para precios y condiciones

Droguería "Arco Iris"

Julio Fernández

Paseo del Principe, 8.